

*La inmigración irregular en Tenerife*<sup>1</sup>. Dirk GODENAU y Vicente Manuel ZAPATA HERNÁNDEZ (coord., 2007), Cabildo de Tenerife, Tenerife (España), 2007.

El presente libro cuenta con la participación de 27 académicos de reconocido prestigio que nos ofrecen los resultados de una investigación desarrollada entre los años 2004 y 2006 sobre la inmigración irregular en Tenerife, financiada por el Área de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife y realizada a través del Observatorio de la Inmigración de Tenerife (Obi-Ten). Esta obra plasma los principales descubrimientos de la investigación en este terreno, y ha sido precedida por el libro coordinado por Dirk Godenau y Vicente Manuel Zapata (2005): *La inmigración irregular: aproximación multidisciplinar*, Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, que nos aproximaba al estudio de la inmigración irregular desde una perspectiva teórica, comparada y metodológica en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Podemos señalar que el libro se divide en cuatro grandes partes claramente diferenciadas. La primera parte se corresponde con el primer capítulo, que nos revela el planteamiento general de la investigación, las hipótesis y objetivos de partida y la rigurosa metodología empleada en la misma («Marco y Desarrollo del proyecto de investigación sobre la inmigración irregular en Tenerife» a cargo de Dirk Godenau y Vicente Manuel Zapata Hernández).

Posteriormente, en el segundo bloque, que se extiende desde el capítulo 2 al capítulo 9, se nos descubren los principales resultados del proyecto que podemos clasificar en cinco temáticas: a) la causalidad y la naturaleza de la inmigración irregular en Tenerife («Causas e itinerarios de la inmigración irregular» cuyos autores son José Alberto Galván Tudela y Ángela Y. García Viña);

b) el enfoque teórico y los resultados del análisis de las redes sociales de los inmigrantes y del envío de remesas a sus países de origen («Redes y remesas» por Dirk Godenau, Dácil Yurena González González e Ignacio Moreno Alberto); c) la dimensión espacial y el asentamiento de la inmigración irregular en Tenerife («Geografía de la inmigración irregular» cuyos autores son Vicente Manuel Zapata, Alexis Mesa, Julio Ramallo, Jorge Fariña, Begoña Hernández y Yolanda Hernández); d) la inserción en el mercado laboral de trabajadores en situación irregular: la vulnerabilidad, la etno-estratificación laboral y las trayectorias laborales («Inmigración irregular y mercado de trabajo» por Juan Salvador León, María Esther Dorta, Adrián García y Raquel González); y finalmente e), un capítulo sobre el proceso de integración de los extranjeros en situación irregular considerando el enfoque teórico de la integración de los inmigrantes, las políticas de integración y los indicadores estructurales del proceso de integración («Condiciones de vida e integración de los inmigrantes irregulares» por Bárbara Rostecka, Daniel González y Guacimara Plasencia); y tres temas más concretos que abordan la educación de los menores extranjeros en centros educativos («Los menores inmigrantes en la institución educativa» por Paloma López Reillo), la situación de los menores extranjeros no acompañados y su estancia en centros de internamiento («Investigación sobre menores extranjeros no acompañados en Tenerife. Una aproximación a sus proyectos migratorios y a los educativos de los centros» cuyos autores son Carmen Barranco, Inmaculada González, Esther Torrado, Emiliano Antonio Curbelo y María José Barreto), y finalmente, una visión de la irregularidad desde una perspectiva de género analizando su perfil demográfico, las causas de la inmigración no regular, su inserción laboral, las remesas y sus condiciones de vida e integración («La inmigración irregular desde la perspectiva de género» por Raquel González Rodríguez y Alexis Mesa Marrero).

El tercer bloque se abre a las colaboraciones de investigadores de los principales países de origen de flujos migratorios que recibe Tenerife, siendo conscientes de la importancia del enfoque comparado y de la colaboración en el

<sup>1</sup> Se puede consultar el libro completo en el siguiente enlace: <http://www.obiten.net/pdfs/inmigracionirregular07.pdf> (Consulta on-line: 8 de noviembre de 2009).



estudio de las migraciones con los académicos de los países emisores. Por lo tanto podemos leer en el libro las aportaciones de Mohammed Charef de la Universidad Ibn Zohr de Agadir en Marruecos («*Marruecos frente a sus migraciones*»), de El Hadji Amadou Ndoye de la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar en Senegal («*La emigración senegalesa hacia España*»), de Barbara Rostecka del Observatorio de la Inmigración en Tenerife, que analiza la inmigración internacional polaca («*Emigración polaca: las últimas tendencias y los temas de investigación*»), de Alicia Torres Proaño de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Quito, Ecuador («*La emigración ecuatoriana: un cuento inacabado de una larga historia*»), y de María Esther Dorta Burelli, Universidad de La Laguna en Tenerife, que analiza la inmigración de venezolanos hacia España («*Una aproximación al estudio de la emigración de venezolanos a España*»).

Para concluir, nos encontramos con el último bloque, que se corresponde con el último capítulo del libro, donde se exponen las conclusiones generales de la investigación, los elementos transversales que definen la irregularidad migratoria y nos sugieren posibles campos en los que plantear futuras investigaciones en torno a esta temática («*La inmigración irregular en Tenerife: resultados y perspectivas*»).

La importancia de este libro radica en que Canarias es parte de la frontera sur de la Unión Europea, y, tras el incremento en las llegadas de embarcaciones ilegales («*cayucos*») de inmigrantes procedentes de África en el año 2006, la inmigración irregular ha pasado a ser un tema preferente en la agenda política y mediática. Esta región ha sido sinónimo de territorio asediado por la inmigración irregular, y por lo tanto vulnerable a la invasión mediática que deriva de las imágenes de este drama humanitario mundialmente expandidas. Por esta cuestión, la presente obra, resultado de una investigación rigurosa sobre la inmigración irregular en la isla de Tenerife (Canarias), llega en un momento clave para que la realidad científico-académica prevalezca a la ceguera mediática.

La inmigración irregular es un proceso en alza en el ámbito social y político (y en el campo de los estudios académicos), pero los investiga-

dores resaltan su carácter dinámico («*se trata de una situación administrativa en el Estado de destino de la migración internacional*», pág. 26), involuntario («*casi la totalidad de los migrantes prefieren tener su documentación en regla, y además, viven su situación irregular como fuente de mayor vulnerabilidad económica y social*», pág. 27) y estructural («*presencia permanente y significativa de la irregularidad en la inmigración en España*», pág. 27). A pesar del crecimiento de la importancia de esta problemática en el contexto internacional e incluso en el debate público, es poca o casi nula la información que puede obtenerse sobre las condiciones de vida de población extranjera en situación irregular, por lo cual son imprescindibles las conclusiones que nos aportan investigaciones como la presente.

El punto de partida de los investigadores es intentar analizar la situación y el proyecto migratorio de una muestra representativa de inmigrantes residentes en Tenerife que habían pasado por la irregularidad administrativa, circunstancia que es un rasgo característico del sistema migratorio del Sur de Europa. En el libro se subraya el peso residual de los inmigrantes que llegan sin documentación en embarcaciones marítimas («*sólo un 5,93% de los inmigrantes llegó sin documentación alguna*», p. 109), en contraste con aquellos migrantes que caen en la irregularidad por «*overstaying*» al caducar sus visados de turistas con una duración de 3 meses, pues la principal vía de entrada de inmigrantes irregulares en Canarias y en el conjunto del Estado español es «*el acceso documentado utilizando medios de transporte convencionales y lugares habilitados*», p. 175), es decir, las fronteras más vulnerables son la aérea y la terrestre en detrimento de la frontera marítima. La inmigración irregular es, pues, un proceso diverso y dinámico en que pueden darse múltiples casuísticas como son la entrada sin documentación básica, tener documentos identificativos pero no tener permiso de residencia, tener permiso de residencia pero no tener permiso de trabajo, tener falsos documentos, etc.

La inmigración irregular equivale a vulnerabilidad, y significa la exclusión de los extranjeros como ciudadanos (en plano político, social y económico) abriendo la puerta de la

*«indefensión y exposición a los riesgos de vivir en un nuevo estado de naturaleza. Es decir, en un modelo de sociedad basado en el contrato social de la modernidad la condición de ciudadano opera incluyendo o excluyendo a los individuos e instituciones del pacto, de modo que, la imposibilidad de ser reconocido política, social y económicamente como ciudadano, quedando fuera de la protección de la regulación formal en los intercambios e interacciones, ocasiona la negación como sujeto de derechos y obligaciones públicamente reconocidas, La situación de un nuevo estado de naturaleza representa una vida en el limbo, al albur de la buena voluntad de instituciones, nativos y residentes legales, p. 489).*

En el presente libro, una de las conclusiones más sugerentes que se señala es que los inmigrantes en situación irregular son un colectivo heterogéneo, pero caracterizado por una posición social y económica inferior en relación a otros grupos sociales en situaciones sociolaborales parecidas, con una importante diversidad de situaciones definidas por el carácter multidimensional de las migraciones. Las variables que afectan a sus condiciones de vida son el tiempo transcurrido desde su llegada, la organización de la migración que hace referencia a los condicionamientos económicos, como por ejemplo los préstamos, y socio-familiares, y el capital humano y el origen que son influenciados por los procesos migratorios y las causas. Las diversas técnicas de investigación empleadas en la investigación como son la encuesta realizada, las entrevistas en profundidad semidirigidas y los grupos de discusión apuntan a que el colectivo con mayores dificultades en el ámbito laboral y de inserción social es el originario del continente africano, en detrimento de los nacionales de países de la Europa del Este y de América del Sur, que tienen más facilidades para su participación laboral. Las variables comentadas con anterioridad pueden proporcionarnos una explicación para esta mayor dificultad laboral y social que afecta al colectivo africano en concreto.

La entrada en situación irregular y la irregularidad sobreenvenida son aceptadas por los extranjeros como un rito de tránsito hacia el acceso a la condición de regularidad. Sin embargo, a pesar de las temidas expulsiones, es decir, del

control migratorio interno, que no tiene mucha relevancia cuantitativa (Izquierdo y Fernández, 2009), la irregularidad provoca una estigmatización social que se puede reflejar en la consideración que tiene la opinión pública española sobre la inmigración, entendiendo ésta como el tercer problema principal que tiene actualmente España, después del paro y los problemas de índole económica (Pregunta: ¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?, Barómetro Opinión, Octubre-2.008, Centro de Investigaciones Sociológicas, www.cis.es).

Una de las conclusiones más destacables del estudio es que las redes sociales de los inmigrantes tienen una función compensatoria de los efectos negativos que conlleva el estatus de irregularidad, que deriva de la *«ausencia de redes formales, para quienes tiene una posición institucional débil, que facilitan el acceso al empleo y a la información, incluso mostrando la reducida incidencia de las organizaciones privadas o voluntarias frente al capital social»* (pág. 133). Las redes en origen son capaces de acomodar a los inmigrantes recién llegados, promueven espacios de encuentro, convivencia e intercambio intraétnicos, proveer de información relevante para conseguir el primer empleo y, finalmente, tienen asignada una función de información administrativa de todo lo relativo al status jurídico y a los derechos sociales del inmigrante en España. Podemos concluir que aquellos extranjeros en una posición más vulnerable dependen en gran medida de su capital social para su propio éxito en la sociedad de acogida; integración y éxito estarán muy influenciados por su red de contactos en destino.

Este libro consigue que el lector se acerque de una forma rigurosa y transversal a la realidad de la inmigración irregular en Tenerife, y por lo tanto, su aportación es una piedra angular para desmontar el falso estereotipo de que la llegada de la inmigración a España es sinónimo de cayuco, irregularidad y clandestinidad. La inmigración irregular, como todo fenómeno complejo, tiene múltiples lecturas, y esas miradas transversales en lo temático y académico nos permiten acercarnos de una manera plural a este colectivo de inmigrantes. Godenau y Zapata cie-

rran el libro apuntando líneas de investigación futuras para profundizar en la investigación sobre esta temática que pasan por integrar a los académicos de los países de origen en futuros proyectos para enriquecer los resultados, pues sólo desde un perspectiva multilateral nos podremos acercar con mayor exactitud a las causas y factores que rodean estas migraciones, ya que los proyectos y procesos migratorios no comienzan al traspasar una frontera territorial, sino que nacen en territorios alejados del nacionalismo metodológico como enfoque académico.

En estas líneas y temáticas, continúa trabajando el equipo de investigación del Observatorio de la Inmigración de Tenerife (OBITEN), del que hay que destacar su gran empeño profesional y su capacidad de integrar enfoques, miradas y perspectivas en el análisis de las migraciones internacionales.

Belén FERNÁNDEZ SUÁREZ  
y Antía PÉREZ CARAMÉS  
*Universidade da Coruña*

## BIBLIOGRAFÍA

- GODENAU, Dirk y ZAPATA, Vicente Manuel (2005): *La inmigración irregular: aproximación multidisciplinar*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio y FERNÁNDEZ SUÁREZ, Belén (2009). «La gestión de la inmigración en España (2000-2008)». En Vicente NAVARRO LÓPEZ (Coord.). *La situación social en España III*. Madrid: Biblioteca Nueva y Fundación Largo Caballero, pp. 289-332.